

**OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONTRATACIÓN  
DIRECTA N°001-2025-MDCM-1-CONTRATACION PARA LA CONSULTORIA DE OBRA PARA LA  
SUPERVISION EJECUCION DE OBRA: ADQUISICION DE EQUIPO DE BOMBEO Y SUBESTACION,  
EN EL (LA) POZO TUBULAR DE HABILITACION URBANA LOMA DE PIURA, DISTRITO DE CURA  
MORI, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA**

En la oficina de la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Cura Mori, siendo las 20:10 horas del día 27 de enero del año 2025, se procede de conformidad con lo previsto en el literal b) del artículo 100 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, donde se indica: En dichas situaciones (en situación de emergencia como es el presente caso), la entidad contrata de manera inmediata los bienes, servicios en general, consultorías u obras estrictamente necesarios, tanto para prevenir los defectos del evento próximo a producirse, como para atender los requerimientos generados como consecuencia directa del evento producido, sin sujetarse a los requisitos formales de la presente norma. Como máximo dentro del plazo de Veinte (20) días hábiles siguientes de efectuada la entrega del bien, o la primera entrega del bien, o la primera entrega en el caso de suministros o del inicio de la prestación del servicio, o del inicio de la ejecución de la obra, la entidad regulariza aquella documentación referida a las actuaciones preparatorias, el informe o los informes que contiene el sustento técnico legal de la contratación directa, la resolución o acuerdo que la aprueba, así como el contrato y sus requisitos, que a la fecha de la contratación no haya sido elaborada aprobada o suscrita, según corresponda: debiendo en el mismo plazo registrar y publicar en el SEACE los informes y al resolución o acuerdos antes mencionados. Para la regularización de la garantía, el plazo puede ampliarse por diez (10) días adicionales.

Como consecuencia el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Cura Mori, adjudica la Buena Pro según siguiente detalle:

POSTOR : **DIOSES GARRIDO LEONEL IGNACIO**  
RUC : 10461708892  
DIRECCIÓN : URB. LOPEZ ALBUJAR MZ G LT 01 I ETAPA SULLANA  
MONTO ADJUDICADO : S/ 85,623.00

Estando de acuerdo a lo actuado se procede a firmar la presente siendo las 20:30 horas del mismo día.

FIRMA EN ORIGINAL  
REPRESENTANTE DEL ORGANÓ ENECRAGADO DE CONTRATACIONES